

## La comunicación en tiempos de violencia política: el caso vasco

Ramón Zallo Elguezábal<sup>1</sup>

Recibido: 12/06/2023 Evaluado: 16/06/2023 / Aceptado: 15/06/2023

**Resumen.** Desde los tiempos de Vietnam a Ucrania pasando por Irak, hay un cambio de paradigma en perjuicio de la información y en beneficio de las trincheras. Para algunos tipos de conflictos la violencia cultural, también la comunicativa, puede no ser simplemente legitimadora de otras violencias, a diferencia de lo que apunta Galtung, sino nodal como corresponde al poder performativo de las identidades defensivas. Las identidades culturales pueden no ser expresiones de la violencia estructural o de la violencia política y militar, y sí motores o el origen mismo de conflictos que devienen en violencias con consecuencias económicas, políticas o estructurales. A partir de este marco, se propone un análisis sistemático del tratamiento comunicativo del conflicto vasco a lo largo de cinco décadas, a través de cinco etapas, resaltando el fracaso del modelo comunicativo imperante para reorientar el pulso social.

**Palabras clave:** periodismo de paz; periodismo de guerra; violencias; violencia cultural; conflicto vasco; comunicación política

### [en] Communication in times of political violence: the Basque case

**Abstract.** From Vietnam to Iraq and then to Ukraine, there has been a paradigm shift away from information and towards the trenches. For some types of conflict, cultural violence, including communicative violence, may not simply legitimise other forms of violence – in contrast to what Galtung points out – but may be nodal, as befits the performative power of defensive identities. Cultural identities may not be expressions of structural violence or of political and military violence, but rather drivers or the very origin of conflicts that turn into violence with economic, political or structural consequences. Based on this framework, the paper provides a systematic analysis of the communicative treatment of the Basque conflict over five decades, through five stages, highlighting the failure of this communicative model to reorientate the social pulse.

**Keywords:** peace journalism; war journalism; violence; cultural violence; Basque conflict; political communication.

**Sumario.** 1. Preámbulo. 2. La guerra como máxima expresión de violencia: la información de paz como víctima de la guerra. 3. La economía política de la comunicación no es neutral; releer el Peace Journalism. 4. Violencia y comunicación. el sistema comunicativo no es determinante. 4.1. La violencia como hecho comunicativo en las guerras de baja intensidad, terrorismos y luchas armadas. 4.2. La diferencia de la identidad cultural/política, el sistema comunicativo es influyente pero no determinante en algunas opiniones públicas: el caso vasco. 5. El fracaso del tratamiento comunicativo del conflicto vasco. 5.1. De 1976-82: del tardofranquismo al final de la transición. 5.2. De 1983 hasta el pacto de Ajuria Enea de 1988. 5.3. Desde 1989 hasta el final del acuerdo de Lizarra en diciembre 1999: periodismo de excepción. 5.4. 2000- 2011 La ofensiva antinacionalista: periodismo sectario. 5.5. Desde el cese definitivo de la violencia de 2011 a nuestros días, 2023: el problema de los relatos. 6.

<sup>1</sup> Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación Universidad del País Vasco (UPV-EHU). [rammzallo@gmail.com](mailto:rammzallo@gmail.com)

Conclusiones. 6.1. No hubo Peace Journalism. 6.2. La necesidad de otro sistema mediático en el País Vasco. Referencias.

**Cómo citar:** Zallo Elguezábal, R. (2023), La comunicación en tiempos de violencia política: el caso vasco, en *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación* 26, 117-140.

## 1. Preámbulo

Hablar de paz es hablar, también, de guerra y de violencia. Hablar de paz no significa que no deba haber conflictos, ya que vivimos en sociedades de conflictos múltiples por tratarse de sociedades desiguales. También hay graduaciones en la calidad de la paz, desde la mera ausencia de guerra o de violencia extrema, a la paz construida sobre la convivencia, la memoria y el bienestar. Hablar de guerra y violencia es hablar de conflictos en sus expresiones extremas, aunque también hay grados de violencia: desde lo tolerable a lo intolerable.

Seguramente quienes se dedican a establecer protocolos de resolución de conflictos no tienen por qué tomar partido (deben ser creíbles para las partes enfrentadas), pero el común de los mortales tenemos nuestras visiones y preferencias. Aunque también busquemos la paz, no es a cualquier precio desde la convicción de que las violencias son negativas en última instancia, aunque algunas sean legítimas y seguramente necesarias, como las de legítima defensa, por ejemplo.

## 2. La guerra como máxima expresión de violencia: la información de paz como víctima de la guerra

Por hacer su trabajo, se sigue matando, persiguiendo y deteniendo a periodistas en algunas partes del mundo. Son las víctimas corporales de las persecuciones contra la libertad de prensa. 86 *periodistas* fueron *asesinados/as* en todo el mundo en 2022, según Unesco<sup>2</sup>, y 533 fueron a prisión, según Reporteros Sin Fronteras<sup>3</sup>. Hay un síndrome de los poderes dominantes: no querer saber, ocultar, reprimir verdades, gestionar la mentira y, llegado el caso, revolveerse contra el mensajero incómodo: el periodismo de pensamiento libre.

La cobertura de la información de guerra ha cambiado radicalmente por voluntad política en los últimos decenios. En los años sesenta y setenta el periodismo, sin límites informativos, pudo informar sobre Vietnam desde el campo de batalla y llevar su horror a los hogares estadounidenses, que exigieron parar, siendo uno de los factores decisivos para la revuelta social. Aprendidas por los poderes las dos lecciones –que la información es un arma de guerra y que aquella debe convertirse en propaganda– en la invasión de Irak (2003) la profesión tuvo que atenerse a los partes del gabinete informativo del ejército de EEUU y el público contemplar los bombardeos, como fuegos artificiales por TV, con la sensación de asistir en directo a una guerra limpia, quirúrgica, pero sin explicaciones contextuales ni víctimas ni interrogantes sobre

<sup>2</sup> <https://www.apmadrid.es/los-asesinatos-de-periodistas-aumentaron-un-50-en-2022-segun-la-unesco/>

<sup>3</sup> [https://www.eldiario.es/internacional/533-periodistas-encarcelados-mundo-nueva-cifra-record-denuncia-rsf\\_1\\_9789394.html](https://www.eldiario.es/internacional/533-periodistas-encarcelados-mundo-nueva-cifra-record-denuncia-rsf_1_9789394.html)

las inexistentes armas de destrucción masiva. No más ataúdes: se trataba de dejar la guerra para los guerreros y el espectáculo distante, de buenos y malos, demonios y ángeles, para una opinión pública infantilizada. La guerra fue entendida también en su dimensión de guerra psicológica frente al enemigo, y la opinión pública fue tratada como retaguardia al servicio del frente.

A lo largo de la guerra en Ucrania se ha subido un peldaño más: además de permitirles estar solo en retaguardia o aledaños, se criba a los y las periodistas, tanto en Rusia como en Ucrania, con listas de afines y no afines, y se detiene a quienes no están inequívocamente en la trinchera correcta<sup>4</sup>. Las víctimas (ucranianas) reaparecen en la información de la parte OTAN se endosa en exclusiva a la crueldad de los invasores rusos. En Rusia solo aparecen (sin víctimas visibles) los avances de las tropas rusas y la destrucción material. Los *media* tienden a enviar corresponsales de ocasión, de ir y venir, sin especialistas, mientras la información buena, la de saber del curso de la guerra y el pulso de los protagonistas, se encuentra en la mayor opacidad. La presencia de *freelance* mantiene viva la posibilidad de un buen y arriesgado periodismo, mientras se censuran fuentes (prohibición de emisiones de *Rusia Today* aquí y de hablar de guerra allí, en Rusia). Hay una batalla por el relato que articule acontecimientos y percepciones, pero “el periodismo está siendo derrotado por la propaganda” (.) “con una difusión machacona de una determinada visión del conflicto y, por otro, una comercialización de la guerra como espectáculo”, dice Javier Valenzuela (Rambla, 2022).

Para cuando la información llega a nosotros ha pasado por otros filtros con cargo a nuestros propios medios de comunicación que actúan desde el “cuadrado ideológico” del Nosotros/Los Otros de Van Dijk (1996), a saber: resaltar “nuestras” (y de los aliados) buenas propiedades/acciones; resaltar “sus” malas propiedades/acciones (y de sus aliados); mitigar “nuestras” malas propiedades/acciones; y mitigar “sus” buenas propiedades/acciones. Concretando, Xavier Giró (2007) comenta que los medios de comunicación tienen distintos instrumentos a su alcance:

1. *Confundiendo en el limitado material informativo, siempre sesgado, que los actores militares, gobiernos o políticos ofrecen, o aceptando las restricciones de movimiento o de acceso a la información que les imponen.*
2. *Menospreciando la censura militar o silenciando que la información que ofrecen al público ha pasado por ese filtro.*
3. *A través de la selección del material disponible*
4. *Mediante la ordenación y jerarquización del material expuesto.*
5. *Con la selección de las personas entrevistadas.*
6. *Y con la decisión de dar, o no, aquello que dice el militar o el político.*
7. *Al recurrir a efectos dramáticos o sensacionalistas.*

### **3. La economía política de la comunicación no es neutral; releer el Peace Journalism**

Johan Galtung (2003) distingue entre violencia militar, estructural, directa y cultural. Esta última, la “violencia cultural”, la entiende como legitimadora de las otras: mili-

<sup>4</sup> Es el caso del periodista vasco– ruso Pablo González encarcelado en Polonia desde 2022.

tar, estructural y directa. O sea, no le da a la violencia cultural un peso específico en su teoría, y a los *media* tampoco, pero sí destacó su importancia de forma temprana sobre las crisis de Cuba, Chipre y Congo (Galtung y Ruge 1965), por lo que cabe entenderle como precursor del periodismo de paz (2006). Aunque su enfoque es aplicable a muchos casos, no lo es a otros donde la violencia cultural es nodal y no solo legitimadora. El enfoque de Galtung es diferente al de Gramsci, que consideraba a la cultura y los *media* como un campo de hegemonías sobre la sociedad civil, especialmente en Occidente (Anderson, 1981), y en el que es sustancial generar movimientos contrahegemónicos de sentido y relato; o al de Habermas (1987), que situaba la comunicación en el centro de su visión.

Frente a estos planteamientos de Galtung, la Economía Política de la Comunicación nació como reacción al concepto instrumental o de acompañante de la comunicación y engarzó analíticamente comunicación, economía y poder. Constituye un paradigma muy importante para abordar el rol de los *media* y de las industrias culturales en el siglo XX, además de poder encarar, con ojos holísticos, la emergencia de las identidades a lo largo del siglo XX y XXI, como constitutivas, y no solo legitimadoras, de conflictos diversos. Ahí están las identidades políticas, identidades culturales, identidades de género, discursos decoloniales... como formas presentes de conflictos. La Economía Política de la Comunicación también supera la visión puramente economicista del poder de algunas versiones simplistas del marxismo, puesto que vincula cultura y comunicación, y en una visión antropológica de la cultura, las considera constitutivas en las sociedades modernas, y no meras derivadas de la estructura de poder económico. También incorpora en su matriz conceptual una visión transformadora, y no solo descriptiva, de la sociedad, asumiendo un rol de cambio social. La lucha, el conflicto, forma parte del ADN de las reivindicaciones.

Para el *Peace Journalism* (Vázquez-Liñán, 2009) el periodismo para la paz es lo contrario del *War Journalism* que, pretendiéndose objetivo, es periodismo no de la guerra o del conflicto, sino *para* la guerra, orientado a la violencia, la victoria, la elite y la propaganda. Informa sobre hechos, pero no de las causas ni contextos, se ubica de forma maniquea en un “nosotros/ellos” y no ve más salida que la victoria militar, sin promover las negociaciones para la paz. En cambio, el *Peace Journalism* se implica en los procesos de resolución del conflicto, reconstrucción y reconciliación (Galtung 1998), se orienta a la verdad, la sociedad civil y la solución. Se trata de una acción comunicativa para el cambio social. Claro que, como destaca Wolfsfend (1997), hay una contradicción entre los lentos y discretos procesos de paz y la presión inmediatista y de luz y taquígrafo del periodismo. Por su parte, Espinar y Hernández (2012) recogen un decálogo de mandamientos a partir de Tehranian (2002) que es parecido al decálogo del Center for Global Peace Journalism<sup>5</sup>. Sintetizando ambos, cabría proponer siete premisas para el periodismo de paz tanto para conflictos de gran como de baja intensidad.

1. No reduce nunca las partes de un conflicto a dos. Trasciende los propios sesgos étnicos, nacionales o ideológicos y presenta a todas las partes de manera justa y precisa.
2. Identifica las posiciones y los intereses de todas las partes en conflicto. Busca información fáctica y equilibrada de múltiples fuentes. No cae presa de una

<sup>5</sup> <http://professoryoungblood.blogspot.com>

- sola fuente. Rechaza la propaganda de cualquier fuente. Rechaza los informes polarizadores de “nosotros contra ellos”. Construye puentes.
3. Brinda profundidad y contexto, en lugar de solo relatos superficiales y sensacionalistas de violencia. Rechaza las representaciones demasiado simples de problemas y personas (estereotipos) y, en cambio, busca iluminar la complejidad, los matices y las áreas grises. Ofrece contra-narrativas que desacrediten los estereotipos, mitos y percepciones erróneas creados o perpetuados por los medios.
  4. Da voz a las víctimas en tareas de construcción de paz para representarlas y empoderarlas. Da voz a los sin voz, en lugar de solo informar para y sobre las élites y el poder.
  5. Selecciona y analiza cuidadosamente palabras e imágenes, evitando que puedan ser incendiarias. Considera las consecuencias de sus reportajes cuando pueden convertirse en parte del problema si acentúa los dualismos y odios; y, es parte de la solución, al indagar en los aspectos compartidos y las respuestas no-violentas.
  6. Es proactivo, examina las causas del conflicto y busca fomentar el diálogo y las soluciones pacíficas, pero no cae en panaceas.
  7. Respeta siempre los principios éticos profesionales de precisión, veracidad, equidad y respeto por la dignidad.

Desde la Economía Política de la Comunicación cabe añadir un octavo pasajero al periodismo de paz:<sup>6</sup> el encuadre de la información en un *frame* y horizonte inspirador de derechos humanos, democracia, diversidad e igualdad. Lo que significa también tomar en consideración la posición desigual de los distintos agentes ante la estructura informativa, prestando especial atención a los agentes subalternos o dominados de cualquiera de las partes de un conflicto<sup>7</sup>.

## 4. Violencia y comunicación. el sistema comunicativo no es determinante

### 4.1. La violencia como hecho comunicativo en las guerras de baja intensidad, terrorismos y luchas armadas

La violencia cultural y la violencia estructural, sea económica o política, pueden ser más dañinas que la violencia física, cuando todo un sistema se sostiene sobre el sufrimiento de toda una colectividad, o de una minoría amplia, o de una clase social, sobre una economía sin reglas, o sobre explotaciones con resultados de pobreza y miseria. Por ello han

<sup>6</sup> Hay que tomar en cuenta que los mitos de la neutralidad y la objetividad decaen ante la necesidad de partir de la veracidad, del rigor, de la variedad de fuentes y de la deconstrucción de la complejidad. La voluntad individual o grupal de la profesión periodística, choca habitualmente con la línea editorial de la mayoría de los medios, que es donde está el corazón del problema por su funcionalidad sistémica y de parte. La estructura de su propiedad de los *media*, es la que dibuja los marcos de interpretación de los poderes públicos. Son parte del *establishment*: absorben las regulaciones, los valores-noticia convencionales y se adaptan al mercado, orientándose marcadamente en la dirección más acomodaticia.

<sup>7</sup> En línea con la Comunicación para el Cambio Social, o para el Desarrollo, deben superarse las visiones neutralistas, funcionalistas o idealistas de la comunicación. Supone, pues, una teleología necesaria y progresista, y una renuncia a un neutralismo que formalmente es legitimador; pero, realmente, diluye las interacciones desiguales de la comunicación y de los agentes. Los propios medios tradicionales retuercen frecuentemente las deontologías tradicionales en aras a su subordinación a las razones de Estado.

surgido rebeldías con causa a lo largo de toda la historia. De ahí que, como recursos defensivos, los oprimidos y explotados puedan optar por ejercer violencias con la cuádruple pretensión de: salir del silencio situando el tema en la agenda colectiva; minar a los poderosos; empoderar a los oprimidos; y ganar nuevas adhesiones para un desafío mayor. No cabe rechazar, desde una ética de situación, una violencia defensiva, de respuesta, a esas opresiones y explotaciones. La medida la dará el marco concreto.

De todas formas, las violencias estructural y cultural son discretas, operan insidiosamente con sordina, profundamente y con efectos a largo plazo. Se necesita conciencia colectiva para afrontarlas de una u otra manera, pero apenas si son visibles en los contenidos de los *media*. Es más, se naturalizan y desproblematizan esas violencias. No son parte de la agenda. Tampoco la explotación forma parte del debate público ni de la agenda de los *media*. El silencio ominoso es la norma porque el sistema comunicativo dominante tiene lazos poderosos con el poder, sea cual sea.

Contrastan totalmente con la notoriedad de la violencia de las guerras o de las violencias en general. La violencia física, directa o militar es noticiosa por antonomasia y a la que, habitualmente los *media* añaden, por notoriedad e impacto social, su punto de espectacularidad. Sean guerras, ejecuciones mafiosas, penas de muerte, agresiones callejeras o terrorismo... son noticias no ocultables por definición.

En el caso de guerras, es mucho más el daño que el efecto de la información. En cambio, en las acciones de grupos armados y del terrorismo, los actos de violencia armada o de terrorismo son, en sí mismos, actos de desafío y de comunicación amplificada con consecuencias. Más que los hechos en sí, por muy graves que sean, su poder está en el impacto comunicativo multiplicado y sus consecuencias en el tablero social y político.

La lucha armada y el terrorismo político no son necesariamente lo mismo. El jesuita Ignacio Ellacuría distinguía entre los coches-bombas y las bombas en los coches, en el caso de la guerra revolucionaria de El Salvador, para referirse a la diferencia entre acciones de lucha armada y los actos indiscriminados<sup>8</sup>.

En todo caso no suponen una amenaza destructiva para el Estado democrático, que dispone del monopolio legal del ejercicio de la violencia (aunque se supone que sujeto a reglas democráticas y de control), un incomparable potencial ofensivo y una legitimación. Sin embargo, por su impacto social, desafío y capacidad desestabilizadora, esas acciones armadas frente al Estado o sus representantes minan su credibilidad y estabilidad. Su ejercicio busca menos la derrota del Estado como su desestabilización y alguna negociación temática.

Por su parte, la violencia de Estado, nos dice Judith Butler (2021), en ejercicio de su monopolio declarado, demasiadas veces endosa, en clave autojustificativa, la responsabilidad entera de lo que ella misma haga, a las rebeldías sociales. Trata de proscribir las rebeldías bajo el argumento de “véis lo que me habéis obligado a hacer”.

#### **4.2. A diferencia de la identidad cultural/política, el sistema comunicativo es influyente pero no determinante en algunas opiniones públicas: el caso vasco**

Quienes defendemos que cultura y comunicación van juntas, también podemos sostener que no van revueltas. La identidad cultural de una comunidad es, de largo plazo,

<sup>8</sup> En conversación personal con el suscriptor un año antes de que lo asesinaran en 1989. Con todo, sus fronteras son difusas y dependen de los objetivos, formas y daños colaterales y cabe que un grupo armado incurra puntualmente en terrorismo indiscriminado o ejerza un terrorismo selectivo.

producto de su cultura propia y sus hibridaciones. Cuando hay un sentimiento colectivo de amenaza sobre la cultura específica en una sociedad que mantiene unas intensas relaciones intracomunitarias, pueden producirse reacciones fuertes. Eso solo es moldeable, por parte de todos los agentes, lentamente y a muy largo plazo. En cambio, los modelos comunicativos, de arriba abajo, se mueven sobre el presente inmediato y los acontecimientos son cambiantes. Aunque crecientemente influyentes, no lo pueden ser tanto como para torcer en lo inmediato, sin factores endógenos y experiencias procedentes de la propia comunidad, mentalidades, identidades e ideologías asentadas.

En algunos conflictos a lo largo del mundo, las identidades culturales relegadas constituyen, al revés del esquema de partida de Galtung, no tanto expresiones de la violencia estructural o de la violencia política y militar, como motores o el origen mismo de conflictos que devienen en violencias con consecuencias económicas, políticas o estructurales posteriores.

Es el caso, por ejemplo, de la identidad cultural y política del conflicto vasco, que tomaremos como caso de estudio en las páginas siguientes. Hay una

*“centralidad del problema identitario en el conflicto vasco, un problema identitario de naturaleza política, donde las identidades etnonacionales están estrechamente vinculadas a las ideologías nacionalistas. Así, podemos advertir que la contradicción nacional inherente al conflicto vasco es otro atractor del conflicto, ya que los resultados nos indican la existencia de un desencuentro político histórico que ha condicionado la vida social y política del País Vasco a lo largo de la historia”* (Minguez et al., 2015, p. 573).

El conflicto vasco se inició a principios del siglo XIX en torno a la defensa del antiguo régimen económico organizativo foral (identidad política fuerista) en relación al Estado y que encontró como vía de defensa el legitimismo carlista. Se expresó en el plano militar en las guerras carlistas. Aun no era subjetivamente expreso un conflicto lingüístico identitario que, sin embargo, se estaba fraguando por mor de las políticas educativas y administrativas centralizadoras, conservadoras o liberales, que implicaban la creciente minorización del euskera a lo largo de ese siglo, desde el impulso de leyes de Estado que lo excluían del ámbito administrativo, político y educativo, y desde su debilitamiento en el ámbito social y económico por razones de diglosia.

El choque identitario cultural expreso, combinado con la creciente identidad política nacionalista, se produjo a principios del siglo XX, ejerciendo de catalizadores los efectos sociales de una inmigración masiva al País Vasco industrial con procedencia en las regiones españolas, sin que hubiera recursos administrativos, educativos e institucionales propios para una asimilación amable y una integración general. Al contrario, se produjo una diglosia general en beneficio de la lengua de estado provocando la autoconciencia colectiva, liderada por el nacionalismo, de defensa de una cultura minorizada en riesgo de desaparición y de necesidad de una Administración propia y soberana. Su politización y expresión conflictiva era inevitable a lo largo del primer tercio del siglo XX.

La derrota militar en la guerra civil (1936-1939) abrió un agujero negro, en el que violencia cultural y lingüística y violencia política represiva fueron de la mano durante 40 años. Esa violencia cultural fue motor de una concienciación política a partir de los años 60. Esa percepción tuvo mi generación en el tardofranquismo desde finales de los años 60. La respuesta armada al franquismo a finales de los 60 y

años 70 tiene su origen en esa opresión cultural, en la dependencia y en la represión política, ya que no en una explotación económica puesto que se trataba de un país industrializado que absorbía mano de obra.

## 5. El fracaso del tratamiento comunicativo del conflicto vasco<sup>9</sup>

En las siguientes páginas se propone un análisis del tratamiento informativo del caso vasco desde 1977 hasta la actualidad. El análisis se centrará como ejemplo, y sólo con herramientas cualitativas, en el tratamiento degenerativo de la información en los *media* en ocasión del conflicto vasco<sup>10</sup> desde el principio de la democracia, intentando periodizarlo. La conclusión es que, en vez de ayudar al diálogo social y político, la generalidad de los *media* entorpeció toda clase de salidas y fue un importante y penoso obstáculo en la canalización de ese conflicto. Además, generó un modelo informativo fuera de normas deontológicas y que por su falta de credibilidad era de influencia muy limitada sobre la opinión pública vasca, no así sobre la española que *compraba* tal cual sus mensajes.

Llama la atención de este periodo que haya persistido y acrecentado su identidad y un comportamiento político y electoral completamente ajeno a las recomendaciones del sistema comunicativo dominante en España y, por ende, también en el País Vasco. Las mayorías votaban y votan lo contrario de las prescripciones del sistema hegemónico de comunicación. Es un fracaso de lo que I. Ramonet llamaba la “ingeniería de la persuasión” (1995: 61). Con el análisis que proponemos sostenemos que el Estado suspendió las estrategias de consentimiento, hegemonía y civilización, para dar más intensidad a las de fuerza, dominación y violencia, por incapacidad de asimilar la demanda general vasca de autodeterminación, dada la forma en que se dio la *Transición*, sin ruptura democrática. El mantenimiento de la lucha armada por parte de ETA, que apostó por la fuerza, la violencia<sup>11</sup> y el terrorismo selectivo, dio argumentos para persistir en la estrategia de Estado de fuerza, dominación y violencia, en permanente estado de excepción territorializado y no declarado (a diferencia de la estrategia de Estado fuera del País Vasco). La desaparición de ETA ha suspendido

<sup>9</sup> Este trabajo es solo cualitativo dado el largo periodo que abarca (1976– a 2022) y es continuidad del elaborado en 1999 por Garzia Joserra, Idoiaga Petxo y Zallo Ramón (1999). Igualmente hace suyas las conclusiones del estudio cuantitativo– cualitativo de Ramírez de la Piscina Tx. e Idoiaga P. (2002) *Al filo de la incomunicación: prensa y conflicto vasco*. Madrid: Fundamentos, que exploró más de 1.500 diarios de once cabeceras distintas y realizó una encuesta a 3.000 personas en todo el Estado español entre 1998 y 2001.

<sup>10</sup> Como resultados más dolorosos se estiman en alrededor de 850 muertes y 1800 heridos causados por los grupos armados y más de 2000 personas han tenido que vivir con escolta. También se estima que alrededor de 100 personas han sido muertas y 650 heridas por las fuerzas de seguridad del Estado español, además de 80 muertes y 320 personas heridas por parte de grupos parapoliciales (GAL) y por el terrorismo tardo franquista: Batallón Vasco-Español, Triple A. Fueron encarceladas, y en muchos casos en condiciones de aislamiento y dispersión, entre 10.000 y 15.000. Víctimas de malos tratos y torturas –de las que hay pruebas fehacientes y declaradas– hubo 4.113 casos de tortura entre 1960 y 2014 en la Comunidad Autónoma Vasca (<https://www.eitb.eus/es/noticias/politica/detalle/5282222/informe-sobre-torturas-4113-casos-de-tortura-en-cav-entre-1960-y-2014/>) y en Navarra 1058 casos (<https://www.navarra.es/es/-/nota-prensa/el-instituto-vasco-de-criminologia-presenta-a-la-consejera-ollo-el-informe-sobre-la-tortura-desde-1979-hasta-la-actualidad>)

<sup>11</sup> De hecho, la conocida tesis de ETA del círculo virtuoso en *in crescendo* de acción– represión– más militancia y más acción, dejó de ser funcional ya en democracia normalizada, por desapego social ante esa dinámica traumática e ineficaz. Paralelamente, también dejó de funcionar la espiral comunicativa de ETA: acción–comunicación amplificada– preocupación social– negociación, en tanto se generaron estrategias de réplica desde las fuentes o desde los propios *media*, con lo que el valor más perjudicado al final era la información rigurosa.



la violencia continuada de Estado, aunque no el recurso a la fuerza y la dominación como amenazas: ambas estrategias (hegemonía y dominación) se combinan en menor o mayor grado según épocas y gobiernos.

Bucear sobre el tratamiento mediático de los «conflictos vascos» desde 1977 hasta hoy es preguntarse por el estado de salud en autonomía, funciones, valores y deontología del sistema comunicativo que, se supone, que refleja la sociedad y la influye. No cabe hacer un solo paquete uniforme con el conjunto de los medios de comunicación. Ha habido diferencias de tratamiento entre los entes públicos (RTVE y EFE versus EITB) y dentro de los agentes privados (A3, Tele5, Vocento, Diario de Navarra, Ser, Cope versus Grupo Noticias, Gara, Berria, radios populares y comunitarias...). Tampoco se ha dicho lo mismo todo el tiempo (pensemos en la línea editorial pro Elkarri de El Mundo del País Vasco entre 1991-1995).

Lo más significativo, sin embargo, es que el peso de unos y otros medios, medido por la exposición de las audiencias a los mensajes de unos y otros, nunca tuvo comparación posible. Las audiencias de los más numerosos y potentes medios de ámbito estatal en RTV (con un discurso de referencia nacional española cuando no nacionalista) sobrepasaban el 85% de la audiencia vasco-navarra en TV y el 80% en radio. En el caso de la prensa, la hegemonía interna la han ostentado los conservadores grupos Vocento y Diario de Navarra, sin perjuicio de la influencia de medios externos como El País o El Mundo en la agenda de las propias élites vascas.

A pesar del abrumador peso de los medios de comunicación con el mensaje contrario, la población vasca era partidaria del diálogo político y la negociación para dar salida al conflicto de fondo y eliminar los argumentos que ETA se daba para existir. De ahí, por un lado, el éxito continuado y estructural de los nacionalismos vascos defensivos de centro e izquierda entre el electorado vasco durante 45 años y, por otro lado, el seguimiento hegemónico entre la opinión pública del *tercer espacio* –ajeno tanto al patriotismo constitucional y a los *media* como a ETA, y que se configuró en torno a Elkarri /Lokarri/ Mesa de Aiete en el periodo 1991-2011.

Fue una victoria de opinión pública y de sentir social, al que tuvo que sumarse la izquierda abertzale si no quería hundirse. De hecho, fue decisivo para el cese definitivo de ETA, aunque no el único factor. Otros factores fueron la presión de la propia Izquierda abertzale a ETA para que lo dejara, la presión judicial sobre la izquierda abertzale y los éxitos policiales. Entre esos factores no pesa tanto, en mi opinión, la influencia de los medios mayoritarios de comunicación. Su mensaje ante la opinión pública vasca estaba desacreditado, aunque dejaba un poso discursivo en el largo plazo.

Las preguntas serían: ¿se han preservado, con todo, las reglas de la profesión?; ¿los *media* han sido más espejo de la sociedad que de los poderes y han servido al debate social y a la normalización política, social y lingüística? La respuesta es negativa. Y la responsabilidad central no es de los periodistas.

Por fuerza son paralelas una lectura política de la democracia española y una lectura discursiva y funcional de los *media*. Tiene su explicación porque el sistema mediático español sigue las pautas del «modelo mediterráneo» que teorizaron Hallin y Mancini (2008) de falta de independencia de la clase dirigente mediática respecto a la política, con una adscripción no solo a universos ideológicos sino a espacios partidarios. Así como en el tiempo inmediatamente anterior a 1978 los *media* señalaban no solo la agenda sino también el discurso, ya desde principios de los 80, los partidos con sus congresos, gabinetes, revistas, think tanks, gobiernos ... marcaron la agenda

temática y conceptual del debate así como la información política<sup>12</sup>. La historia de los medios está así vinculada a la historia política.

Claro que otro fracaso en proyectos comunicativos, y no menor precisamente, ha sido el del nacionalismo. Si se exceptúa el grupo público EITB que lleva en su obligación fundacional como exigencia, aunque reiteradamente incumplida, la pluralidad, los nacionalismos de derecha e izquierda no han sabido generar medios de comunicación con vocación expansiva más allá de sus nichos ideológicos. El periodismo militante y doctrinal se acomoda mal a los requisitos comunicativos de una sociedad abierta. La prensa local de derechas (El Correo, Diario Vasco, Diario de Navarra), en clave comercial pero también política, ha sabido ir más allá de su espacio natural y, al menos, vender y llevar sus ideas más allá de sus nichos.

Proponemos en nuestro análisis periodizar por razones de paradigma informativo dominante la historia reciente de los *media* en el País Vasco en las cinco etapas que siguen a continuación.

### 5.1. De 1976-82: del tardofranquismo al final de la transición<sup>13</sup>

Esta etapa va desde la emergencia, al final del tardofranquismo, de nuevos *media* hasta el fin de la llamada “transición democrática” tras el golpe de Estado de 1981 y la llegada del PSOE al Gobierno que afrontará la reconversión de los medios que habían pasado a propiedad del Estado. Ahí nacen algunas cabeceras modernas como El País, Diario 16 (1976) o Deia y Egin (1977). Se produce un despertar del periodismo democrático que contagiará también a algunas viejas redacciones. Desde los nuevos *media* se fomentó el advenimiento de la democracia, un modo de informar abierto y con pulso en la calle y en los movimientos sociales, sindicales y políticos tardíamente legalizados, conquistando espacios de libertad, entendiendo el periodismo como un mandato social. La profesión alcanzó un prestigio social significativo. No pocas informaciones fueron judicializadas, pero se impuso, en general, el criterio de la libertad de expresión y prensa.

En el interior de los *media* se produjo una dualidad de poder entre redacciones y consejos de administración, algunos de ellos del viejo régimen. Algunas direcciones de medios representaban más a la plantilla que al Consejo de Administración. Se elaboraron estatutos de redacción. El periodismo joven ocupó puestos en las asociaciones de la prensa. Ante la gran demanda informativa, algunos viejos *media* se reconvirtieron y los que no lo hicieron fueron abocados al cierre en poco tiempo<sup>14</sup> por el rechazo de los lectores u oyentes o por inadaptación tecnológica. Se mejoraron los salarios y sistema de trabajo. Se generalizó la organización sindical y el empoderamiento del estamento periodístico y se redactaron Estatutos de Redacción, regulando los derechos y deberes informativos del periodismo. Ese periodismo más

<sup>12</sup> La excepción fue Alianza Popular que solo generó discurso propio solvente tras su transformación en Partido Popular en 1989.

<sup>13</sup> Los años 1976-81 fueron también años con muchos atentados de las dos ETA (militar y político-militar), Frap, Grapo, Comandos Autónomos... sin que las elecciones democráticas de 1977 y la Constitución de 1979 les disuadiera de ello, lo que solo ocurrió con ETA PM, quien negoció su disolución con el Gobierno de la UCD, incluidas las excarcelaciones de sus presos en 1982. Frap, Comandos Autónomos y Grapo agonizaron por sucesivos desmantelamientos y renuncias en 1978 el primero y en 1985 los otros dos, aunque un Grapo residual aun hizo apariciones esporádicas hasta 2006.

<sup>14</sup> En la Comunidad Autónoma Vasca, desaparecieron La Gaceta del Norte, Hierro, La Voz de España, Unidad,

libre ya había tenido sus experiencias previas en Cuadernos para el Diálogo, Triunfo o Hermano Lobo. Los *media* sirvieron de altavoz que desbordó al régimen tardofranquista, aunque no los límites que se impusieron en la Transición.

También en la Transición se produjeron cierres de cabeceras, y se abrió el debate sobre las ayudas a la prensa, o sobre qué hacer con los medios de comunicación propiedad del Estado tras la desaparición de la prensa del Movimiento –sus radios se integraron en Radio Nacional– o sobre la creciente concentración, o sobre el inminente reparto de las licencias de FM, o sobre la emergencia de las TV regionales (la primera, ETB es de 31-12-1982).

En esta etapa se desarrolló un periodismo con una agenda influyente. La profesión periodística tenía la función de nueva clase intelectual, con discursos propios, que compraban incluso las fuerzas políticas aún carentes de idearios definidos y de experiencia, aunque para el final de la transición, los partidos ya se habían hecho con el mando de la agenda lo que se acentuaría con posterioridad. De todas formas –como destacaban Humanes y Martínez Nicolás 2015, refiriéndose a la etapa 1980-1985 en los diarios El País y ABC– se da una dependencia de los dos diarios respecto a los actores políticos a la hora de establecer la agenda de temas, con un protagonismo de los políticos frente a otros actores.

El modelo informativo al respecto seguía las pautas profesionales habituales en Europa. Sin embargo, a diferencia de Catalunya –con Avui (1976) y El Punt, en Girona (1979)– la prensa diaria en euskera no existía aún.

## 5.2. De 1983 hasta el Pacto de Ajuria Enea de 1988

La etapa se inicia con el Gobierno González que debe, entre otros temas, situar el lugar de RTVE –ya en aplicación el estatuto de RTV de 1980–, resolver la herencia de los medios de comunicación estatal y encarar el advenimiento de la RTV autonómica y del sistema privado de TV que llegaría con la Ley 10/1988, de Televisión Privada.

Como novedad de este periodo, se normaliza el poder de los consejos de administración sobre las redacciones. El desencanto social también contagia a las redacciones. Se informa conforme a pautas europeas, con distancia sobre los acontecimientos. Los mecanismos de funcionamiento redaccional son estables y las normas profesionales socializadas, de tal modo que enmarcan, pero no paralizan, la autonomía del periodista. A eso se le llamaba la ideología profesional.

El modo de hacer tradicional será criticado por los y las periodistas por su “servidumbre al poder”, por la espectacularización de las noticias o por la ausencia de participación... propugnando la superación de la ideología profesionalista –“falsamente representativa de la audiencia y que, por su asepsia y presunta neutralidad en la representación de la realidad, no develaban los mecanismos de poder”, decían–, entendiendo el progreso social de la información como condición para la “democratización de toda la sociedad” (Bustamante E. et al, 1987: 148-150).

Los *media* se conciben como representación o expresión social, y en diálogo discursivo, aun cuando la propiedad de los *media* está acaparada por una clase social. Con todo, se ofrece un periodismo clásico, y no de periodo de excepción y de intervención del Estado, como el que se producirá después.

En 1983 se ensaya el autogestionado y de izquierda La Voz de Euskadi (Gipuzkoa) pero cierra en 1985. Las Hoja del Lunes de Donostia y de Bilbao cierran en 1983 y en 1984.

Esta etapa acaba en 1988. ETA realiza el atentado de Hipercor en junio de 1987 que produjo 21 víctimas mortales<sup>15</sup>. En noviembre de ese mismo año el Congreso de los Diputados aprobó el Pacto Antiterrorista. En enero de 1988 se firmó el Pacto de Ajuria Enea, entre todas las fuerzas vascas, a excepción de Herri Batasuna (HB, en adelante), lo que marcó un antes y un después en la “lucha antiterrorista” e influyó notablemente en la orientación de los medios de comunicación<sup>16</sup>.

Frente al periodismo de reportaje y calle, se impondrá el periodismo de mesa, normalizado y *collage* de comunicados, así como usufructuario de informaciones interesadas procedentes de poderosos gabinetes de prensa institucionales y empresariales. De cara a ganar nuevos lectores, el acento empresarial se ponía en la visualización y diversidad del “paquete informativo” más que en la calidad de la información. Triunfaba lo que I. Ramonet (1997:15) llamaba *periodismo de revelación*.

### 5.3. Desde 1989 hasta el final del acuerdo de Lizarra en diciembre 1999: periodismo de excepción

El nuevo contexto político estuvo marcado por los efectos del pacto de Ajuria Enea, la estrategia Oldartzen de confrontación por parte de HB (1994), el primer gobierno Aznar (1996-2000), y el acuerdo de Lizarra y su final (1998-1999)<sup>17</sup>. El tratamiento

<sup>15</sup> El 10 de junio HB alcanzó su techo electoral (más de 250.000 votos) en las Elecciones al Parlamento Europeo, con voto andaluz y catalán significativos. Nueve días después se produce el atentado con preaviso no atendido, por lo que, luego, hubo consecuencias económicas penales subsidiarias para las Fuerzas de Seguridad por no haber evacuado. Claro que eso no exime en absoluto que ETA arriesgara una masacre al dejar la decisión de evacuación en manos de otros.

<sup>16</sup> Tras Hipercor, ETA aceleró los procesos para las conversaciones de Argel. Pero fue una oportunidad desaprovechada, a diferencia de ETA PM que ya se había disuelto en 1982 con indulto incluido para todos sus integrantes. Aquel atentado empujó al nacionalismo histórico –que ya coaligaba con el PSOE desde 1986– y a los llamados más tarde partidos constitucionalistas, a una alianza de periodo que fue el pacto de Ajuria Enea de 1988. Fue letal para la hegemonía discursiva de la izquierda abertzale. Tomaron las riendas las otras corrientes en un sentido institucionalista y de modelo tradicional democrático, con liderazgo del PNV. También la opinión pública entendía que la violencia debía acabar. En el pacto se incluía de todos modos, la perspectiva de diálogo y de “paz por presos”, para poner fin a la violencia política, que luego fue ignorada por el PP y el PSOE y, en todo caso, se condicionaba a la previa decisión de abandono del “terrorismo”. En la práctica sólo amparó actuaciones policiales y llamamientos a la movilización social contra ETA, como fórmulas para tratar la violencia política. Fue hostil a las, luego fracasadas, conversaciones de Argel de 1989 y no dijo una palabra sobre los desmanes del GAL de esa misma década.

<sup>17</sup> ETA a principios de los 90 pasó a una estrategia menos costosa, más concentrada pero de mayor impacto social y emocional, en la que los *media* tenían un papel involuntario de altavoz. Personalizó sus asesinatos y atentados en políticos, electos, jueces, empresarios, periodistas... y gestionó el dramatismo de los secuestros. Le acompañó la fracturante lógica asumida por la izquierda abertzale de la socialización del sufrimiento y del miedo. Combatieron el clamor de la calle compitiendo con contramanifestaciones y la *kale borroka*. La ponencia Oldartzen (1994) llamaba a la confrontación social con los portadores del lazo azul. Los asesinatos de políticos electos (Ordoñez en 1995) hasta la catarsis con Miguel Ángel Blanco (1997) fueron una catástrofe para la legitimidad social de la izquierda. Sin embargo, esos atentados le situaron al PP en el mapa vasco, como partido mártir democrático. Hasta entonces la percepción en el País Vasco era de partido descendiente de la elite franquista. El PNV había succionado el espacio de derecha y centro hasta el centro izquierda.

Tras los acontecimientos derivados de la reacción de Ermua (hostigamiento a los abertzales, intentos de linchamiento...) ya solo cupo que el acuerdo de Lizarra (1998) viniera al rescate, para confrontar con lo que se había pretendido: un *pogrom* antinacionalista y centralista como estrategia central. El PNV también lo había anotado y se asustó de lo que venía. No es que de repente se radicalizara, sino que vio amenazado todo lo que había construido y auspició también el acuerdo de Lizarra.

El final de la tregua –que duró casi año y medio y que vino adjunta al Acuerdo de Lizarra– se certificó con el asesinato del teniente coronel Pedro Antonio Blanco (21-1-2000), iniciándose una nueva etapa de vuelta a la lucha armada que incluyó asesinatos de concejales; el recrudecimiento de la *kale borroka*; el encarcelamiento de la Mesa Nacional de HB, el cierre de Egin., con una máxima polarización de los medios de comunicación como instrumentos de acción política.

informativo del asesinato del concejal del PP en Ermua, Miguel Ángel Blanco, fue el catalizador de anteriores tendencias comunicativas.

En el plano informativo se instala un periodismo de excepción y consigna, de alianza de los *media* con el Estado, especialmente acentuado desde el primer Gobierno Aznar, un modelo de periodismo propagandista propio de situaciones excepcionales (Garzia, Idoiaga y Zallo, 1999).

En la parte final de esta etapa el superministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, se reunía con los *media*, disciplinaba a las direcciones, propuso el lenguaje «correcto» (reiterar «banda armada», «terrorismo», «banda terrorista», como lenguaje de partes de guerra) y con una serie de ítems permanentemente repetidos en todos los medios: ETA como agente puramente criminal y mafia a exterminar sin relación alguna con ningún problema político; todo vale frente al terrorismo en la lógica de ETA o Estado. La idea de «todo es ETA» llevó a criminalizar a franjas sociales enteras, inaugurando los procesos de ilegalización de partidos y de medios de izquierda abertzale (Egin, 1998) y estigmatizando a la sociedad civil independiente; todo el nacionalismo pasaba a ser cuna y cómplice objetivo del terrorismo, lo que movió a la reacción del PNV (propuesta Ardanza) y al pacto de Lizarra en 1998; la identificación del Estado con EL Estado de Derecho conllevaba la negativa a consultas democráticas que pudieran cuestionar su integridad. Se proscribió todo lo que sonara a paz, diálogo, integración, respeto a derechos humanos, crítica, consulta, etc.

Los *media* unificaron la línea editorial, los enfoques de opinión y los tratamientos informativos en torno a la política de Estado. La información periodística abandonó su teórica función de mediación, entre acontecimientos producidos y conocimiento social, y se convirtió en parte de los propios acontecimientos, sin informar adecuadamente sobre ellos. No era militantismo informativo a favor de la democracia, sino a favor de soluciones y actuaciones policiales contra la izquierda abertzale y –desde algunas voces del *Foro de Ermua* y *¡Basta Ya!*, y afines– se extendió hasta el PNV, al acusarle, de responsable último de la violencia por innata al nacionalismo vasco. Se aceleraba el columnismo de exabruptos y obsesiones de algunos periodistas o colaboradores en bastantes medios y algunas tertulias, que sólo podían tener el calificativo de *hate media*. Era una utilización directa de la información como arma de intervención, supeditada a intereses políticos, mostrando una preocupante degradación de la actividad periodística.

También los servicios informativos de EITB hicieron información sectaria: se falsificaron manifiestamente datos de asistencia a las manifestaciones de la izquierda abertzale, o se minimizaron hechos graves contra los derechos humanos. EITB pasó a ser convocante de las manifestaciones y concentraciones. Solo cambió a un periodismo más convencional con el Pacto de Lizarra. Lo mismo ocurrió con el propio Gobierno Vasco. Antes del acuerdo de Lizarra, acosó a Radio Egin no asignándole licencia de FM y se amenazó con el cierre al diario Egin por boca del consejero de Interior Juan María Atutxa.

Egunkaria nació en 1990, con el esfuerzo del mundo cultural euskaltzale (vasquista). Su tirada rondaba los 15.000 ejemplares y su lectura los 40.000, escasa para un ámbito cultural en proceso de normalización. Su orientación editorial fue de vasquismo militante, abertzale independiente y orientado a la izquierda. Pues bien, el propio Gobierno Vasco (en la etapa Ardanza y antes obviamente del Acuerdo de Lizarra) que había tenido otro proyecto para el surgimiento de un diario en euskera,

le boicoteó negándole no solo ayudas sino marginándole de la publicidad institucional<sup>18</sup>.

Asimismo, hubo una interesante y exitosa experiencia con *El Mundo del País Vasco* entre 1991-1996 que fue por otro camino. Llegó a 28.000 ejemplares de difusión en 1996 y marcaba la agenda por su compromiso con la paz, mediante el diálogo y la negociación y la defensa de la autodeterminación. ¡Quién lo hubiera dicho estando de por medio Pedro Jota Ramírez!<sup>19</sup> También investigó al GAL.

Sin duda alguna, la actitud militante, y no neutral, de la profesión periodística está justificada en los casos de racismo, la xenofobia, el fascismo, el golpismo militar, terrorismo y otras prácticas contrarias a los derechos humanos y a las libertades. Pero aún en ellos, requiere unos criterios que de ninguna forma se respetaron en la información sobre la violencia en el contencioso vasco: asimilar cualquier reivindicación con el terrorismo y la pérdida de proporcionalidad en la valoración de hechos (Garzía, Idoiaga y Zallo, 1999).

Lo cierto es que, a pesar de tratarse de violaciones de derechos humanos y democráticos, el periodismo convencional miró para otro lado en casos de muertes injustificables (y, por lo tanto, asesinatos) de militantes de ETA, o de torturas sistemáticas denunciadas, o de aislamientos y dispersión de presos, de penas exageradas por quemar cajeros etc. La militancia democrática del periodismo se suspendió en forma de silencio sobre estas violaciones, porque se las producían al “enemigo”.

También se despojaba a la militancia de ETA (y a diferencia del IRA) de cualquier atributo humano: pura criminalidad sin vinculación a un derecho democrático (la autodeterminación nacional) reclamado por una mayoría de la sociedad vasca. Y cuando se recordaba esto, se decía que la sociedad vasca había degenerado o era cómplice porque compartía los fines de ETA.

La militancia frente la violencia armada y el terrorismo tiene sentido si se respetan los criterios generales antes mencionados, e incluye la denuncia de toda forma de violación de derechos humanos, y mantiene una labor de comprensión social de las causas subyacentes a tal violencia. En consecuencia, ese periodismo militante, propio del *Peace Journalism*, debería haber promovido soluciones dialogadas al conflicto. Pero no fue esa la actitud general del periodismo en esta etapa.

El colmo de esa deriva fue una mentira y un hecho informativo fracasado: la gigantesca manipulación política –coreografiada por algunos *media* pero puesta en cua-

<sup>18</sup> En 1993, a iniciativa universitaria, un nutrido y variado grupo de escritores (Ramón Saizarbitoria, Alfonso Sastre, Andu Lertxundi, Joan Mari Torrealdei, Koldo Izagirre, Hasier Etxebarria, Ramón Irigoien, Xabier Kintana, Joserra Garzía.), de periodistas (Mariano Ferrer, David Barbero, Roge Blasco, Xabier Salutregi, Iñaki Uriá, Rafa Castellanos, Txema Auzmendi, Elixabete Garmendia, Luis Mendizabal, Joseba Macias, Jeni Prieto, Carmen Gurrutxaga, Amaia Urkia, Xabier Oleaga, Rosa Zufía, Iñaki Berasartegi ...) y profesores (Pedro Ibarra, Petxo Idoiaga, Ramón Zallo) firmábamos un “Manifiesto por la libertad y el pluralismo en los medios de comunicación” en el que se criticaban las concesiones de FM de ese año del Gobierno Ardanza que primaban a las cadenas de ámbito estatal, el mal reparto de la publicidad institucional en perjuicio de Egunkaria y Egin y la deriva gubernamentalista de los informativos de EITB; y se defendía la necesidad de un espacio cultural y comunicativo propio.

<sup>19</sup> Para intentar influir en la opinión pública participé en el Consejo Editorial de ese nuevo periódico *El Mundo del País Vasco* desde 1994 a 1996. Al principio fue un periódico muy progresista, por la paz, orientado por Javier Ortiz, y cuyo Consejo Editorial lo formamos gente como Mariano Ferrer, Iñaki Lasagabaster, Pedro Ibarra, Idoia Estornés... Hicimos mucha labor educativa y pacificadora hasta que Pedrojota Ramírez, dio el bandazo y se pasó con armas y bagajes a la derecha más centralista, a Aznar, a pesar de que en el ideario del medio aparecía la autodeterminación, la paz, el diálogo. El giro aznarista de Pedro Jota de 1996 nos llevó a marcharnos inmediatamente.

rentena por otros– de la autoría de los atentados yihadistas de Atocha (2004) y que, a la postre, dio una victoria electoral inesperada al PSOE.

La izquierda abertzale, y los medios de comunicación afines a ella, expresaron en el extremo contrapuesto el proceso de polarización. Terminó entrando abiertamente en un enfrentamiento directo no sólo contra el sistema de medios de comunicación, sino contra todos aquellos profesionales que, en mayor o menor grado, parecían establecer su actividad profesional en concordancia con el Pacto de Ajuria Enea. Una nota de prensa de HB (30-09-93) – en plena etapa Oldartzen– llegó a calificar a los y las periodistas como “terroristas de bolígrafo” y llamaba, a quienes se consideraran profesionales honestos, a “que desarrollen un compromiso de denuncia” contra ellos. Se ganó que 200 profesionales lo denunciaran públicamente. Reflejaba una visión conspirativa<sup>20</sup>, amenazadora y sobrevalorada del rol de los medios.

El fracaso del objetivo de forzar a la clase política amenazada a la negociación política de la autodeterminación, así como la neutralización de la sociedad civil (Elkarri, Gesto...), es conocido, y ya en 1998 la tregua de ETA y el acuerdo de Lizarraga simbolizan el abandono de esas ideas descabelladas en la izquierda abertzale. Pero terminada la tregua en el 2000, ETA recuperó la misma senda, y en 2001 pretendió hacer callar violentamente las voces dialogantes (Lluch, Landaburu...). Aún en 2008 hubo una bomba potente contra EITB.

En la época, se dieron cita varios paradigmas que, en principio, responden a lógicas distintas: espectacularización, manipulación política, periodismo de trinchera, espiral de silencio<sup>21</sup> e intelectualidad legitimadora.

- a) En la espectacularización el problema de las causas sociales y políticas del terrorismo no tiene relevancia: se enfatizan elementos psicopatológicos de los terroristas (son asociales, desequilibrados, sanguinarios, mafiosos o delincuentes) y las noticias tienen un tratamiento sensacionalista.
- b) El paradigma de la manipulación política se produce en un marco de colaboración entre los *media* y las “agencias de control social” (Estado, policía, jueces) con la exigencia de más “mano dura”.
- c) El periodismo de enfrentamiento social y arma para la confrontación política se produjo en su expresión máxima produjo en los meses siguientes a julio de 1997. Era un periodismo en estado de excepción.
- d) La solución al problema de la violencia armada mediante el aislamiento político y social de la izquierda abertzale, simbolizada bajo la imagen mediática del *espíritu de Ermua*, era la única opinión que se podía mantener y defender en público en julio de 1997 y meses siguientes y señalar lo contrario podía provocar aislamiento social. La *Espiral del Silencio* (Noelle– Neuman, 1995) se impuso, pero solo duró un año en la sociedad vasca, dada la opinión de que el conflicto precisaba, por experiencia colectiva, una salida

<sup>20</sup> HB consideraba que su pérdida de popularidad se debía a los *media* y no era el resultado de su propia estrategia; o calificaba a la profesión como agente del Estado, sin valorar la responsabilidad propia en la falta de empatía, cuando no hostilidad, de una parte significativa de la profesión; o minusvaloraba la capacidad de la sociedad y de la sociedad civil para tener su propia percepción sobre los acontecimientos.

<sup>21</sup> Nace así un proceso en espiral en el que uno de los bandos llega a dominar completamente la Opinión Pública, mientras en el otro se ha impuesto el silencio (excepto el de una minoría aislada). Puede llegarse incluso a una situación de “mayoría silenciosa”, en la que la opinión de la mayoría no coincide con la que parece opinión dominante, pero como es la que más se escucha, parece como si realmente lo fuera.

política negociada. Eso es lo que el acuerdo de Lizarra vertebró poco tiempo después. En cambio, hubo unanimidad en la opinión pública española en sentido contrario.

- e) La intelectualidad mediática. Algunos intelectuales mediáticos vascos legitimaron la degeneración de la información en clave de manipulación política. Dieron carta democrática al uso de la información como instrumento de intervención política confluyente con el Ministerio del Interior<sup>22</sup>.

En suma, de las tres posibilidades que tenían los *media* para actuar (antenas repetidoras del Estado, función intermediaria y búsqueda activa de la paz) eligieron la primera.

Con todo, la subordinación de los *media* al Estado no impedía cierta autonomía de los *media*, con sus intereses y necesaria legitimación social. El destape de escándalos como el del GAL y el “terrorismo de Estado”, lo hizo la prensa, mientras que todos los partidos, incluido el PNV, no denunciaron su origen (el ministerio del interior) cuando se produjo (1983-1987). Solo formó parte de la agenda política de los partidos en la década siguiente, una vez sustanciado en tribunales uno de sus casos más leves: el secuestro de Segundo Marey.

Las cosas habían llegado tan lejos que el 13 de marzo de 1999, 100 periodistas y comunicadores suscribimos un documento, llamando la atención sobre los males del periodismo en el escenario post-Lizarra. En ese decálogo-manifiesto presentado en el Hotel Abando se recomendaba una nueva deontología para los *media*<sup>23</sup>.

#### 5.4. 200-2011: La ofensiva antinacionalista: periodismo sectario

Aunque esta fase no tiene grandes rasgos distintivos en comunicación respecto a la época anterior, salvo el traumático cierre de Egunkaria, sí se exacerbaron los rasgos de periodismo de excepción y, desde luego, había cambiado el contexto político: victoria de Ibarretxe sobre el intento de *sorpasso* de Mayor Oreja–Redondo Terreros en 2001, propuesta de consulta y de nuevo estatuto de Ibarretxe a lo largo de la década al calor de los referendos de Quebec (1980 y 1995) y de sus soportes jurídico-doctrinales<sup>24</sup>, tregua de 2005 y preacuerdo de Loiola con PNV y PSOE fracasado

<sup>22</sup> La criminalización del nacionalismo se convirtió en el *leitmotiv* de estos expertos. Su papel, por ejemplo, frente al documento por la pacificación presentado por el Lehendakari Ardanza (el “plan Ardanza” de marzo de 1998) fue el más duro y negativo de todos los expresados y el eje principal de ese rechazo estaba en que dicho documento planteaba la posibilidad de establecer una vía institucional consultiva. Ante el encarcelamiento de la Mesa Nacional de HB, primero, y el cierre del rotativo y la emisora de EGIN (1998) se negó la condición de expresión política a esa corriente (exigieron prohibirla) y dieron por bueno el cierre de un *media*, cercenando con ello el pluralismo político. Confundieron de hecho la defensa de las libertades con la defensa del Estado de derecho en su vigente forma, obviando todos los desmanes antidemocráticos.

<sup>23</sup> Elaborado por Txema Ramírez de la Piscina y el abajo firmante, tras destacar las funciones sociales standard de los *media*, la declaración resaltaba su tensión entre el rol de mediadores del sistema de ideas de una sociedad o la pertenencia al sistema de poderes. Se señalaba cómo en el ámbito del Estado español su estructura presenta rasgos preocupantes en una doble dirección: el poder mediático se ejerce desde unos pocos Grupos privados y públicos que hegemonizan las empresas comunicativas, y hay importantes sectores sociales e ideologías con un acceso muy limitado a los medios principales.

<sup>24</sup> En cambio, en España el proyecto de Estatuto Político de Ibarretxe de 2004 o la ley vasca de Consulta de 2008 (derogada) fueron leídas en clave antiterrorista y muestran la involución ideológica de la clase política y mediática.



por desmarque de ETA, posterior cuasi ruptura entre ETA y la izquierda abertzale<sup>25</sup>, ilegalización de candidaturas de izquierda abertzale con lo que habrá gobierno vasco socialista con apoyo del PP (2009-2012) y alto el fuego definitivo en 2010/2011.

El cierre de Egunkaria (Agirreazaldegui T. et al, 2010) en 2003 advirtió a la opinión pública vasca que estaba amenazada también la cultura vasca, por lo que la reacción fue unánime. Socialmente se sabía a ciencia cierta que ese diario nada tenía que ver con ETA ni por orígenes, ni personas, ni línea informativa y editorial, pero el Ministerio de Interior consiguió que un juez instructor (Juan del Olmo) lo encausara y cerrara, y que la Guardia Civil se empleara a fondo, con torturas, sobre unos intelectuales. Siete años después, arruinado un proyecto mediático, con bienes y vidas truncadas, la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, presidida por el magistrado Javier Gómez Bermúdez, sentenció que no hubo causa ni base jurídica, absolviendo a todos los juzgados. No hubo reparaciones ni personales ni materiales por un atropello de Estado.

En esta fase continuó la vulneración de las normas más tradicionales del periodismo respecto a la diferencia entre información y opinión, verificación de fuentes, contrastación de datos, el uso de filtraciones falsas del Ministerio del Interior, la intromisión en la vida personal, suplantación radiofónica de personalidad (familia Torrealdaí. Deia 3-3-2003)<sup>26</sup>.

Cabe así diagnosticar la caída mediática en la propaganda bajo la razón de Estado con una lógica de trinchera y de amigo/enemigo también en todo este periodo.

## 5.5. Desde el cese definitivo de la violencia de 2011 a nuestros días, 2023: el problema de los relatos

En ausencia de lucha armada se ha empezado un camino que está siendo muy largo<sup>27</sup>.

<sup>25</sup> ETA arruinó también el preacuerdo de Loiola y el atentado de finales de 2006 en la T4 devolvió la paz al punto cero e hizo ya imposible una negociación a futuro. A partir de entonces se canceló, no solo la hipótesis de “paz por proceso de autodeterminación” o, al menos, de diálogo sobre el futuro político, sino también la de “paz por presos”. Al año siguiente se detiene a toda la cúpula de HB en Segura (orden de Garzón y su teoría del “todo es ETA”) justo en el momento en que la izquierda abertzale pretendía tomar la dirección de todo el proceso sin ETA. Ciertamente, hasta entonces la izquierda abertzale y ETA eran dos cosas distintas pero el liderazgo práctico –la agenda y situaciones, además del ascendiente por origen y sacrificio– lo tenía ETA, lo que pesaba en la corriente en clave de actividad anti-represiva. ETA a punto estuvo de terminar con la izquierda abertzale a finales de los 2000, pero la reacción de los Otegi, Rafa Díez., en 2007, fue dar un puñetazo en la mesa con un “hasta aquí hemos llegado” que llevó a ETA al alto el fuego definitivo en enero de 2011. Se abre después el caso Bateragune. Esa detención de la cúpula política de HB retrasó la paz al menos durante cuatro años. La historia ha demostrado que una vez cesada la lucha armada no se abrieron las vías políticas. Claro que también resultaron imposibles con la lucha armada: unas veces por la negativa del Estado (las propuestas de Ibarretxe solo eran una consulta no vinculante y un estatuto a caballo entre federal-confederal basado en la bilateralidad de las decisiones) y otras, por repetidos errores de cálculo de ETA, siempre queriendo más. Por su parte, el Estado (tras Zapatero, que al menos lo intentó) en la versión PP ya no se sentía obligado a pactar. Asumió la filosofía del “a por ellos”. Ello corroboraba que, entonces y después, el problema principal no solo era ETA sino, también, el Estado mismo. Si hubiera habido acuerdo de paz (¿desde Lizarra?, ¿en Loiola?) todo hubiera sido distinto.

<sup>26</sup> <http://www.contrastant.net/hemeroteca/torral.htm>

<sup>27</sup> Doce años de lentitud exasperante para dar solo unos pequeños pasos. Solo en 2021 se transfirió a la Administración Vasca la competencia de prisiones contemplada en el estatuto de 1979. El Gobierno de España solo comenzó en 2020 a acercar presos y presas a las cárceles del País Vasco mientras que el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria – adscrito a la Audiencia Nacional– recurre los pocos cambios de grado autorizados por el Gobierno Vasco – tras informe favorable de las Juntas de Tratamiento de cada prisión de la Comunidad Autónoma Vasca que son las que conocen la evolución de cada persona presa. No hay indicios, por el momento, de revisión de la Ley Orgánica 7/2003, de medidas de reforma para el cumplimiento íntegro y efectivo de las penas, o de la

El modo en que se produjo el desarme de ETA (por iniciativa de la sociedad frente a un Estado que se lavó las manos porque no quería recoger armas ni desmantelar arsenales) fue un auto-desarme, un esfuerzo de imaginación colectiva en Baiona (2017); de hecho, un empoderamiento social (un “yo me hago cargo”), que creó una pista de aterrizaje para el fin de una de las violencias más largas de Europa. El proceso vasco de paz, al no haberse acordado, está siendo inédito, unilateral, de construcción voluntarista y de aglomeración de distintos. Y al igual que el desarme lo hizo la sociedad civil, la construcción de la convivencia también está a su cargo ante la inhibición de la clase política y mediática.

También trajo un recentramiento en la llamada “batalla del relato”, de fijación de una interpretación y un imaginario sobre lo acontecido en las últimas décadas y los aprendizajes consiguientes. Sin embargo, no hay relatos compartidos al respecto y hay riesgo de que, a falta de debates reales, se traduzcan en meros adoctrinamientos, sin matices ni contextos de una y otra parte, desde la lógica punitiva y desafiante de vencedores y vencidos, de una parte, y de la ausencia de autocrítica, de la otra. De este modo están retrasando una verdadera construcción de la paz. El rol de los *media* está siendo nulo. Solo le recuerdan a Sortu su pasado y las efemérides de la pléyade de asesinados en estas décadas mantienen abiertas las heridas.

Desde abajo se ganan posiciones de construcción de la paz y de cambio social, dejando en evidencia, además, que el Estado no puede huir ocultando sus graves errores y vulneraciones de derechos humanos y libertades políticas<sup>28</sup>.

Los episodios sórdidos aun no son accesibles. Sigue pendiente la nueva y nonata Ley de Secretos Oficiales que, de todos modos, elevará el acceso a 50 años transcurridos los hechos. Eso contribuye a que haya distintos imaginarios mayoritarios diametralmente opuestos entre País Vasco y en Catalunya, de un lado, y en el resto del Estado, de otro<sup>29</sup>.

La violencia de ETA acabó en fracaso estratégico, auspiciado por la desafección social (si se quiere, una derrota política y un *impasse* militar) pero no una derrota militar con desaparición de su imaginario. Su corriente más afín, la izquierda abertzale, sigue siendo una parte poderosa, votada e imprescindible del país, pues tiene su proyecto y hace un esfuerzo de acomodo y de respetabilidad como socio que ha sido del Gobierno Sánchez<sup>30</sup>.

---

Ley 5/2003 de reforma del sistema judicial que eliminó la competencia de los jueces territoriales de vigilancia penitenciaria o de la Ley 7/2014, de consideración de resoluciones judiciales penales en la Unión Europea. Todas ellas deberían estar ya derogadas.

<sup>28</sup> El Estado nunca ha aceptado que en el País Vasco hubiera dos conflictos, uno político y otro de violencia, y que siendo distintos estaban relacionados. Contra toda evidencia el primero lo ignoraban, pero no tenían más remedio que gestionarlo acordando políticas con el PNV. Por su parte, y también contra toda evidencia, la izquierda abertzale se esforzaba en señalar que eran el mismo conflicto (cuando realmente la cuestión nacional trascendía a ETA y ésta tenía un conflicto particular con el Estado por la vía violenta que había elegido) y que además lo era con el Estado Español, ignorando que también lo era interno, dentro de la sociedad vasco-navarra.

<sup>29</sup> Ya ocurrió en los 2000 con las propuestas de Ibarretxe. Ya ocurrió en Catalunya en la década siguiente. En el País Vasco, la mayoría de la opinión pública entiende el fondo político de las violencias, lo que es compatible con que se rechacen éstas contundentemente; hay la conciencia social de un Estado abusador; se antepone socialmente los derechos individuales y colectivos a cualquier cosa, incluso a la razón de Estado; está por la convivencia; es consciente que hubo un armisticio por desistimiento, eso sí, forzado. El último y mejor cartucho se gastó en Loiola.

<sup>30</sup> En cambio, para buena parte de España, solo hubo una violencia, la de ETA, y fue puramente criminal, de buenos y malos, ve el periodo actual como una historia de vencedores y vencidos, ve la “cuestión nacional” como liquidada, no entiende que la izquierda abertzale sea la segunda fuerza electoral y haga política en Madrid, y la

El rol de los *media* en esta fase de sanación<sup>31</sup>, reparaciones y convivencia es negativo. Tienen un tratamiento rutinario, *dejá vu*, en ocasión de las frecuentes efemérides sobre los asesinados o sobre nuevos acercamientos de personas presas a cárceles de la Comunidad Autónoma Vasca o de Navarra. Un tratamiento centrado en solo una parte de los perpetradores de violencia, quedando oculta y en la impunidad la otra cara de la luna: los más de 5.000 casos de torturas probadas, o la nómina de abusos de poder de togados o uniformados.

Están pendientes así tres cambios para los relatos.

Primero, vendría muy bien pensar la historia real. En lugar de violencia sí, violencia no; terrorismo sí o no; nacionalismo sí o no, habría que hacer historia sobre hechos constatados para hacer relatos que deben ser siempre plurales y generen memoria con el máximo de rasgos de certeza compartidos. Nunca va a haber una memoria compartida si el foco es solo la violencia o la ideología o se parte de negar el “hecho nacional”<sup>32</sup>. Para hacer una historia real, cualificada por los avances democráticos, hay más temas que la violencia, que también; temas como los sujetos, los actores, cómo era el poder en la época, qué valores hegemónicos, cómo eran las reacciones y las respuestas del sistema. Como no se incluya todo eso no se entenderá lo que ha pasado: se reducirá una larga marcha a solo los episodios de violencia realizada por criminales perversos. A lo mejor lo va a tener que hacer una Comisión de la Verdad<sup>33</sup>.

Segundo, la logística de la cultura de paz, de sanación, de compartir para ir hacia procesos de integración y de empatía con los otros, es más que necesaria, aunque no abarque a grandes grupos sociales. Pero ello no explica lo que pasó, ni el quién, ni el por qué lo hizo, que es una parte imprescindible vinculada a las ciencias sociales y es importante que se escriba bien la historia, aunque tenga que haber varias. Hay que advertir que esa compartición sería mucho más fácil que en los complicados procesos de reconciliación producidos tras guerras civiles (no fue el caso vasco, en el que se daban simultáneamente un conflicto político más general sin choque armado y una respuesta armada de un sector minoritario), que requieren de logísticas amplias y multifactoriales (Lederach, 1998). De todos modos, llama la atención la inacción institucional actual al respecto, en la filosofía afín al dicho popular de que “el tiempo lo cura todo”, cosa que dista de ser cierta.

Un tercer paso, decisivo y difícil, que necesita de los dos anteriores, es que los actores y perpetradores, de un bando y de otro, reconozcan lo que hicieron. Es decir, que en algún momento la izquierda abertzale diga, “éste es el análisis autocrítico de nuestra historia, en esto hicimos bien y en esto hicimos mal”; y no lo han hecho. Y

---

parte más reaccionaria, actúa con la crueldad de un imaginario irreal punitivo que da bula para seguir viviendo ideológica y estratégicamente del antiterrorismo aunque no haya acciones de ETA desde hace más de 12 años. ETA sigue viva para la parte más reaccionaria del sistema mediático: la *caverna*.

<sup>31</sup> Lederach J. P. y A. J. Lederach (2014: 33 y ss) utiliza el término “de curación colectiva” como concepto intermedio entre la microcuración individual y la reconciliación colectiva.

<sup>32</sup> El sector que lo niega lo caracteriza de invento o desvarío; la autodeterminación o el derecho a decidir no sería un derecho sino una pretensión, ni siquiera cuando es mayoritaria porque –dicen– no cabe concebir un sujeto nacional distinto al español, porque los sujetos nacionales solo los crean la ley y el Estado. Es una visión que concibe la historia como producto de las leyes y no de los sujetos, lo que no ha ocurrido en ningún lugar del mundo.

<sup>33</sup> Ciertamente, no hay que equiparar las violencias en democracia: cuantitativamente ETA mató mucho más y fue muy traumática socialmente, pero el Estado se ensució más, con terrorismo de Estado, y con recortes de libertades y conculcación de derechos humanos hasta hacer degenerar el modelo democrático de Estado con un impacto general sobre el conjunto de la población.

que hagan lo mismo los otros, el PP (hicimos mal en todo el franquismo, por ejemplo, o que aquello fue una dictadura pura y dura y que asoló el país); o que el partido socialista reconociera que en los años 80 fueron cómplices de crímenes de Estado, o que luego miraron para otro lado cuando hubo torturas. Incluso sus propios jueces se llamaron andanas sobre los torturados que pasaban por sus despachos. Tal es el caso de los jueces Garzón o Marlaska. Esas partes ayudarían a conformar historias, pero mientras no se hagan ambas cosas (contextualizar bien y sanarse) y, además, autointerpretarse, de motu proprio, sin esperar a que lo haga el otro, no se avanzará<sup>34</sup>.

Todavía hay mucho silencio y, sobre todo, distorsiones. Por ejemplo, sobre las secuelas sociales de las violencias. Es verdad que a las víctimas de ETA las acompañó una marca social añadida durante mucho tiempo; pero, desde hace bastantes años, han tenido un trato institucional preferente al que no han accedido las otras víctimas. Han tenido el consuelo de búsqueda y castigo de los culpables, pero para las violencias de Estado ha habido y hay impunidad y no cabe ese consuelo para sus víctimas. No son iguales ante la ley.

Todo esto condiciona significativamente la vida pública. Se sigue en trincheras porque no se intercambian mensajes equilibrados. Se producen desde matrices distintas, hoy inmiscibles, aunque hay más tono de cercanía que antes. Hay coexistencias, hay entendimientos puntuales, hay encuentros entre distintos, actitudes, pero lo que no hay todavía son miradas comunes sobre el pasado. Se piensa más en términos de sobrellevar el presente y confiar en el futuro (muchos jóvenes no saben ni lo que pasó), pero no sobre el pasado. Sin embargo, siempre aflora y ahí hay silencio y distorsión porque se teme revisarlo por el riesgo de dar ventaja a otros.

Si hubiera habido acuerdo en Loiola (2006) (un modelo de paz por presos y vía política de canalización del conflicto de fondo entre los partidos) y no lo hubiera arruinado ETA, seguramente estaríamos hablando ahora de “Justicia Transicional”, como la de Colombia o Sudáfrica, en la que el reproche moral y la memoria no implica la aplicación penal. Desaprovechar aquella oportunidad supuso que estemos en un esquema de “vencedores y vencidos” y que solo se aplique el escalón más bajo e individualizado de la “Justicia Restaurativa”: la individualidad, sujeta al reconocimiento del daño causado. Pero estando los presos de ETA reclamando que se les aplique la ley penitenciaria ordinaria, la opinión mediática mayoritaria, alimentada por algunas asociaciones de familiares de víctimas, sigue instalada en la política penitenciaria de excepción, de cuando existía ETA, y que se justificó para derrotar al terrorismo y, ahora que no existe, no tiene otro sentido que la venganza.

## 6. Conclusiones

### 6.1. No hubo Peace Journalism

Volviendo a los principios del *Peace Journalism*, señalados con anterioridad, podemos ver su ejercicio en estas cinco décadas en el País Vasco<sup>35</sup>.

---

<sup>34</sup> De todos modos, parece más probable, por cultura política, que eso ocurra antes en el mundo abertzale que en la derecha o en la izquierda tradicional.

<sup>35</sup> Este análisis es justo el contrario al de la tesis doctoral de Fernando Hernández Valls (2017).

1. Básicamente el sistema mediático redujo el doble conflicto vasco (la cuestión nacional y la cuestión de la violencia para la emancipación nacional) a un solo conflicto con dos solas partes (ETA– Estado) y planteado solo como Violencia contra la Democracia. No se contemplaba al resto de agentes: poderosos partidos, la riquísima sociedad civil, movimientos sociales, el *tercer espacio*, la diferencia entre izquierda abertzale y ETA... No se trascendió el enfoque de la ideología de Estado ni se buscaron más soluciones que en el cuadro de vencedores y vencidos. El sesgo ideológico y de proyecto político (unidad de España incuestionable ni democráticamente) no permitía identificar y representar a todas las partes de manera justa ni encarar las soluciones.
2. La prioridad de la fuente informativa del poder establecido secaba el resto de fuentes, tenidas como no funcionales al proyecto de Estado único que, en la fase más crucial (1998-2011), fue de pensamiento único y de pura propaganda en un clima de “nosotros contra ellos”; y sin puentes. Se los eliminaba: Ernest Lluch, por parte de ETA, Egunkaria como periodismo independiente, por parte del Estado.
3. El sistema informativo no brindaba profundidad y contexto, y sí relatos superficiales y sensacionalistas de violencia sin que aflorara la complejidad, los matices y las áreas grises. Las contra-narrativas superadoras de estereotipos, mitos y percepciones no trascendían o se vetaban. La irrupción de una intelectualidad mediática vasca y con origen remoto en la izquierda, fue muy sobredimensionada en su representatividad universitaria<sup>36</sup>, y sus mensajes simplistas hicieron mucho daño para la apertura de procesos de diálogo.
4. Las víctimas de la violencia de ETA solo aparecieron tardíamente. Habían sido ninguneadas por todos los agentes, incluido el Estado. Cuando aparecieron fueron instrumentalizadas para las versiones más duras y justicieras, especialmente en su versión del PP. Las víctimas de otros lados nunca aparecieron y siguen casi sin aparecer. Las que aparecen con la Ley de Memoria Histórica se remontan a los años 30 y 40. Al final la información ha sido el eco de las élites y del poder.
5. El sensacionalismo, la manipulación, la parcialidad, la imagen de unanimidad, la verdad absoluta... exacerbaron los conflictos. No hubo periodismo de paz sino de trinchera sociopolítica. En los momentos de conversaciones (conversaciones de Argel, preacuerdo de Loiola), y al igual que ocurriera con las conversaciones de Oslo entre Palestina e Israel, los medios pueden obstaculizar la paz centrándose en eventos en lugar de procesos; en los aspectos inusuales, dramáticos y conflictivos del proceso; y dificultando la realización de negociaciones exitosas (Wolfsfeld, 1997).
6. En los *media* dominantes no se encuentran propuestas de paz ni de canalización del conflicto a lo largo de 50 años. Hubiera sido de agradecer un periodismo de paz, en lugar de ser un suministrador de munición dialéctica. Se

---

<sup>36</sup> Mas de 400 universitarios publicamos un documento de paz y de normalización a instancias de la plataforma universitaria Elkarbide en 2006. Se apuntaban cuatro condiciones a cumplir de manera unilateral: la derogación de la Ley de Partidos; el compromiso de ETA de abandonar definitivamente la violencia; la humanización del conflicto, tanto con todas aquellas personas que han sufrido la insoportable violencia de ETA, como con las personas presas; y un acuerdo entre los partidos para que todos tuvieran igualdad de oportunidades para defender sus proyectos. [https://www.diariovasco.com/prensa/20061213/politica/unos-profesores-universitarios-abogan\\_20061213.html](https://www.diariovasco.com/prensa/20061213/politica/unos-profesores-universitarios-abogan_20061213.html)

hizo periodismo de Estado; incondicional, hiciera lo que hiciera el Estado. De la interacción mutua entre instituciones y *media*, se pasó a emular su agenda, *frames* y noticias.

7. No se respetaron los principios éticos profesionales de precisión, veracidad, equidad y respeto por la dignidad y los derechos humanos.
8. Por ello, los *media* dominantes sacrificaron a la razón de Estado la contribución a la democracia, la diversidad, la igualdad y los derechos humanos, más allá de su asunción formal.

A futuro, están pendientes, y en curso, como claves para la no repetición y el futuro: la memoria de lo acontecido; la justicia –restaurativa y, en su caso, transicional–; la humanización de situaciones revisando las excepcionalidades jurídicas y judiciales; los relatos cruzados; la participación ciudadana en los procesos de sanación y de reconciliación; y las salidas democráticas de resolución de los conflictos de fondo.

## 6.2. La necesidad de otro sistema mediático en el País Vasco

La información generada en el muy hegemónico sistema comunicativo español (prensa central, radios y televisiones pública y privada), en términos de capital, oferta y demanda, al que le podemos sumar, por afinidad, la prensa vasca mayoritaria (pensemos en el grupo vasco Correo/Diario Vasco como prensa dominante y de derechas), a lo largo de 50 años ha tenido una influencia limitada.

La percepción social ha sido de ajenidad ideológica, lo que hace que socialmente no se hayan comprado los mensajes sectarios y de ruptura comunitaria aireados desde el sistema de medios. Ha chocado con una percepción social en una sociedad moderna basada en la experiencia sobre el terreno, sin que los relatos forzados que chocan con esa experiencia hayan podido tener fortuna, a pesar de haber sido escuchados hasta la saciedad. Un fenómeno generalizado de selección del valor de cada información por parte de una opinión pública alertada y activa.

Por ello, no nos movemos de la tesis de Galtung (no considera al sistema mediático un agente central, pero le daba importancia puesto que estableció la diferencia entre periodismo de guerra y de paz)<sup>37</sup> hacia el extremo contrario (determinismo comunicativo), puesto que sostenemos que el ámbito comunicativo en el choque de identidades políticas confrontadas no es determinante, aunque sí importante, para la agenda cotidiana, con efectos a largo plazo y con efectos inmediatos solo en ocasión de algunas crisis.

La influencia real de los *media* sobre la opinión pública vasca está lejos de lo que la estructura desigual y dual del sistema mediático parece indicar. Y es que, a diferencia de los países democráticos normales, la ciudadanía vasca ha tenido que aprender a tener una «opinión pública» separada de la publicada o editorializada, hasta el punto de que vota reiteradamente casi lo contrario de lo que le dicen los medios masivos mayoritarios que ven, oyen o leen, con distancia mental porque les dan poca credibilidad. Es un fracaso de gestión mediática en una sociedad moderna, in-

<sup>37</sup> Galtung, J.; Lynch, J. y MCGoldrick K, A. (2006) y Espinar Ruiz Eva y Hernández M<sup>a</sup> Isabel (2012– p. 176). Por su parte, Galtung J (2006) en “Peace Journalism as an Ethical Challenge”. estableció la diferencia entre el periodismo de paz respecto al periodismo de guerra. El primero se orienta a la explicación del conflicto y la paz, en lugar de a la guerra y la violencia, a la búsqueda de la verdad y no a la propaganda, pone el foco en la gente y no en las elites, busca soluciones en lugar de la victoria.

dustrial y de masas. Lectorado y audiencia no anuncian electorado porque se dispone de otros espacios de socialización del pensamiento político y de la opinión, desde unas comunidades de sentido y una sociedad civil potente, variada y muy politizada.

¿No hay que preocuparse entonces del sistema de medios? Craso error. Se necesita un sistema propio potente porque, a medio plazo, las agujas hipodérmicas de la comunicación desde otras referencias tendrán una influencia crucial si descende la capacidad movilizadora. Incluso a corto plazo, son otros los que siguen controlando buena parte de la agenda de problemas sobre los que pensar, discutir y decidir. Un gran problema a tomar en serio, ya que si apenas se puede incidir a escala española, sí se tiene capacidad y competencia para hacerlo en el interior del País Vasco, aunque (todo hay que decirlo) la clase política en general no ha mostrado ninguna sensibilidad especial sobre ello y no ha situado en la agenda en debate el sistema de comunicación que se necesita: Consejo de audiovisual, reforma de EITB, agencia de información, *euskaldunización* de los *media*, cuotas sociolingüísticas y desenganches en radios y televisiones de todo tipo, apuesta por la creación y producción ...

## Referencias

- Agirreazaldegui T., Ibarra P., Ramirez de la Piscina Tx. y Zallo R. (2010), *Egunkaria: la verdad de un sueño*. Donostia: Ttartalo.
- Anderson Perry (1981): *Las antinomias de Antonio Gramsci*. Fontamara, Barcelona.
- Arroyave Jesús, Garcés-Prettel Miguel (2022) “Evolución conceptual del periodismo de paz: Origen, desarrollo, críticas y aportes a los estudios sobre paz”. *Signo y pensamiento* nº 41: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.syp41.ecpp>
- Asociación Novact y Centro Iridia (2019), *Derecho a la protesta en Europa. Estudio comparativo Alemania Francia Hungría Polonia España*. Novack–Iridia: Barcelona
- Bustamante Enrique (1982), *Los amos de la información en España*. Madrid: Akal
- Bustamante E., Villafañe J. y Prado E., (1987). *Fabricar noticias. Las rutinas productivas en radio y televisión*. Barcelona: Mitre.
- Butler Judith (2021): *La fuerza de la no violencia*. Paidós. Barcelona
- Espinar Ruiz Eva y Hernández M<sup>a</sup> Isabel (2012), “El periodismo de paz como paradigma de comunicación para el cambio social: características, dimensiones y obstáculos” *CIC Vol 17*. Madrid: CIC
- Galtung Johan
- y Ruge, M. H. (1965). The structure of foreign news: The presentation of the Congo, Cuba and Cyprus crises in four Norwegian newspapers. *Journal of Peace Research*, 2(1), 64-90. <https://doi.org/10.1177/002234336500200104>
- (1998), *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución: afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao: Bakeaz
- (2003): *Paz por medios pacíficos. Paz, conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao–Gernika: Bakeaz. Gernika Gogoratuz.
- (2006). Peace journalism as an ethical challenge. *Global Media Journal: Mediterranean Edition*, 1(2), pgs 1 a 5. <https://eirineftikidimosiografia.files.wordpress.com/2013/11/galtung-j-peace-journalism-as-an-ethical-challenge.pdf>
- Lynch, J. y McGondrich A. (2006): *Reporteando conflictos. Una introducción al periodismo de paz*. Puebla: Montiel & Soriano Editores

- Garzia Joserra, Idoiaga J. Vicente y Zallo Ramón (1999). “El espacio comunicativo y cultural en el País Vasco. Identidades culturales, euskara y opinión pública”. En Gómez Uranga M., Letamendía F. y Lasagabaster I. y Zallo R., (coords) «*Propuestas para un nuevo escenario. Democracia, cultura y cohesión social*”. Bilbao: Robles Arangiz Fundazioa
- Giró Martí, X. (2007). “Enfoques analíticos críticos sobre el discurso de la cobertura informativa de conflictos”. en *Espacio y tiempo en la globalización. Una visión de la transparencia en la información* (1 ed., Vol. 1, pp. 199-220)
- Habermas Jürgen (1987), *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus
- Hallin Daniel C. y Mancini Paolo (eds) (2008), *Sistemas mediáticos comparados. Tres modelos de relación entre los medios de comunicación y la política*. Barcelona: Editorial Hacer.
- Hernández Valls, Fernando (2017). *Terrorismo y propaganda en los medios de comunicación. El final de ETA a través de la prensa*. Madrid: Fac. de CCII. UCM <https://eprints.ucm.es/id/eprint/41932/1/T38577.pdf>
- Humanes, M<sup>a</sup> Luisa y Martínez Nicolás (2015) “La cobertura de la política durante la Transición en los diarios *El País* y *Abc*”. *Rev Periodística* [Societat Catalana de Comunicació], n°16 (2014-2015), p. 71-89 <http://revistes.iec.cat/index.php/periodistica/> DOI: 10.2436/20.3008.02.38
- Lederach, John Paul (1998) *Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Bilbao–Gernika: Bakeaz. Gernika Gogoratuz.
- Lederach, John Paul y Lederach, Angela Jill. (2014), *Cuando la sangre y los huesos claman. Travesía por el paisaje sonoro de la curación y la reconciliación*. Bilbao– Gernika: Bakeaz. Gernika Gogoratuz.
- Minguez Xabier, Alzate Ramon y Sánchez Manuel (2015), “Una aproximación psicosocial al conflicto vasco como sistema dinámico”. *Universitas Psychologica* vol.14 no.2 Bogotá Abr./Junio 2015
- Noelle-Neuman, Elisabeth (1995), *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*. Barcelona: Paidós
- Rambla José Manuel (2022) “La información, el otro frente de guerra en Ucrania”. *El Salto* 5-3-23.
- Ramírez de la Piscina Tx. e Idoiaga Petxo (2002), *Al filo de la incomunicación: Prensa y conflicto vasco*. Madrid: Fundamentos
- Ramonet, Ignacio (1995) “Pensamiento único e imagen del mundo”, en Noam Chomsky e Ignacio Ramonet *Cómo nos venden la moto. Información poder y concentración de medios*. Barcelona: Icaria
- Vázquez Liñán Manuel (2009). “Guerra, propaganda y periodismo para la paz”. (pg 357) En Francisco A. Muñoz y Beatriz Molina (ed) *Pax orbis, complejidad y conflictividad de la paz*. Granada: Eirene
- Van Dijk, Teun (1996). “Opiniones e ideologías en la prensa”. *Voces y Culturas*, n° 10. 2ºsem. Pg21 <http://www.discursos.org/oldarticles/Opiniones%20e%20ideolog%EDas%20en%20la%20prensa.pdf>
- Wolfsfeld, Gadi (1997). Promoting Peace through the News Media: Some Initial Lessons from the Oslo Peace Process. *Harvard International Journal of Press/Politics*, 2(4), 52–70. <https://doi.org/10.1177/1081180X97002004005>
- Zallo, Ramón y García, Txema (2018): *Miradas en torno al procés. Del tablero catalán a la encrucijada vasca*. Donostia: Txertoa.